



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 332102

SALTA, 25 JUN 2002
Expediente N° 12.366/99

VISTO:

La Resolución Interna N° 294/02, mediante la cual se fija fecha de examen de tesis de la alumna Raquel Margarita Quintana, L.U N° 601.496 de la Carrera de Enfermería a la vez que se designa el Tribunal Examinador; y,

CONSIDERANDO:

Que por diversos motivos, fue necesario modificar el tribunal designado.
POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Modificar el artículo 2° de la Resolución Interna N° 294/02 el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 2°: Tener por constituido el Tribunal Examinador como se detalla a continuación:

Lic. Catalina Virginia FARFAN
Lic. Liliana Irene RAMOS
Lic. Sara Elena ACOSTA”

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, a la alumna e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud